

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 108

Fecha: 09/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2007	31 05001 00001	Ejecutivo	LUZ EYDA ACOSTA SANDOVAL	SIN NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo y se acepta sustitucion	08/07/2021	1
63001 2017	31 05001 00198	Ejecutivo	MARIA CENELIA MEDINA	MARIA DEL PILAR DUQUE AGUDELO Y OTRO	Auto de Trámite Se modifica la liquidacion del credito, se aprueba la misma y se fijan agencias en derecho	08/07/2021	1
63001 2017	31 05001 00344	Ejecutivo	NELSON OMAR QUINTERO GUERRERO	WOLVES SECURITY LIMITADA	Auto decreta medida cautelar	08/07/2021	1
63001 2021	31 05001 00069	Ordinario	ANTONIO JOSE GALLEGO SOTO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. se hace advertencia a la notificada y se reconoce personería	08/07/2021	1
63001 2021	31 05001 00097	Ordinario	HUGO FERNANDO SALAMANDO HERNANDEZ	SOCIEDAD CARNES YARE S.A.S.	Auto de Trámite Se dispone enviar AVISO, se acepta la renuncia presentada por la doctora ANGELA MARIA VALENCIA BARRIOS y se requiere a la abogada CARMEN ROSA IBARRA VELEZ	08/07/2021	1
63001 2021	31 05001 00131	Ordinario	ALEXANDRA TATIANA VESGA LOZANO	JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS	Auto inadmite demanda se concede 5 dias para subsanarla y se reconoce personería	08/07/2021	1
63001 2021	31 05001 00136	Ordinario	JUAN JOSE HERNANDEZ MARQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda se concede 5 dias para subsanarla y se reconoce personería	08/07/2021	1
63001 2021	31 05001 00139	Ordinario	GLORIA STELLA FIQUE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda se concede 5 días para subsanarla y no se reconoce personería	08/07/2021	1
63001 2021	31 05001 00141	Ordinario	ISABEL CRISTINA POLANIA REYES	EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA ESP. E.P.A.	Auto admite demanda y se reconoce personería	08/07/2021	1

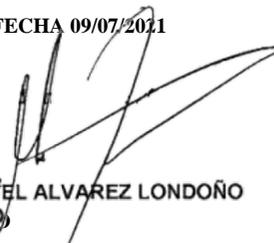
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA A LAS 7:00 A.M., EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 09/07/2021

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MIGUEL ANGEL ALVAREZ LONDOÑO
SECRETARIO